



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 24 de noviembre de 2017
(OR. fr, de)

**Expediente interinstitucional:
2016/0148 (COD)**

**14768/17
ADD 1**

**CODEC 1888
CONSOM 368
MI 864
COMPET 803
TELECOM 311
JUSTCIV 275
DIGIT 255
IND 329
IA 193**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la cooperación entre las autoridades nacionales responsables de la aplicación de la legislación en materia de protección de los consumidores y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 2006/2004 (primera lectura) - Adopción del acto legislativo = Declaración

Declaración de Austria

Austria subraya la importancia del considerando 16, en virtud del cual no se debe exigir a los Estados miembros que establezcan un nuevo régimen de sanciones.